

LA CECA DE SEKOBIRIKES

LUIS AMELA VALVERDE

Grupo CEIPAC. Universidad de Barcelona
Socio de ANE, SCEN y SIAEN

RESUMEN: *Breve semblanza del taller monetar de **Sekobirikes**, uno de los más importantes y desconocidos de la Meseta Central. Se trata sobre su localización, ordenación y cronología de sus emisiones.*

PALABRAS CLAVE: Amonedación celtibérica, **Sekobirikes**, Guerra Sertoriana.

ABSTRACT: *Brief history of the mint of Sekobirikes, one of the most important and unknown of the Iberian Plateau. It is about their location, ordination and chronology of their emissions.*

KEYWORDS: Celtiberian Coinage, Sekobirikes, Sertorian War.

El taller celtíbero arévaco (1) de **Sekobirikes**, uno de los más importantes y prolíficos de la Hispania de época romano-republicana, emitió monedas de plata (denarios) y bronce –de hecho cobre– (unidades y mitades), en gran abundancia en el primer caso (2).

Martín Valls ya consideró hace más de cincuenta años que la difusión monetaria de **Sekobirikes** fue muy completa, abarcando una gran parte de la Península Ibérica: sus monedas aparecen en la zona cerealística de vacceos y arévacos, expansión que se prolonga a través del valle del Duero hasta alcanzar Miranda do Douro (dist. Bra-

(1) Gozalbes, 1999, 398; 2009, 86; 2012a, 21. Gomis, 2000, 85. Domínguez Arranz, 2001, 220. Burillo, 2008, 234, 370 y 425

(2) Collantes, 1997, 339.



Denario de **Sekobirikes** (ACIP 1869 = CNH Sekobirikes 5)

gança, Portugal), e incluso Santa Tecla, encontrándose sus monedas entre los vettones. Otra proyección iría en dirección norte, entre los vascones, berones, caristios, turmódigos y cántabros, en donde existían unas famosas minas de hierro, plomo y plata. Asimismo, a través del valle del Ebro alcanza la costa catalana, donde abundaba el vino lacetano y la salazón (3).



Cecas indígenas arévacas (wikipedia)

(3) Martín Valls, 1967, 111.

En principio, los denarios celtibéricos se distribuyen por los valles medio y alto del Ebro y del Duero, aunque algunos talleres, como el de **Sekobirikes**, también se documentan en la cuenca baja del Tajo y el valle del Guadalquivir (4).

La descripción de las diferentes variantes de estas piezas según la última obra de Villaronga es la siguiente, aunque al parecer las piezas de bronce son anteriores a los denarios de plata, como el citado autor había ubicado en una primera versión. Por supuesto, las monedas de **Sekobirikes** pueden clasificarse de otra manera, como efectúa, por ejemplo, Ocharán (5), basado en el estilo de las piezas, pero preferimos el presente ordenamiento, más sencillo y práctico.



ACIP 1869 = CNH Sekobirikes 5. AR. Denario. 18/19 mm de diámetro y 3,65 g de peso medio (en 47 ejemplares) (6).

Avn.: Cabeza masculina a derecha: detrás, creciente; bajo el cuello, signo ibérico S. Rev.: Jinete con lanza a derecha, con un solo pie visible; debajo, sobre línea, inscripción ibérica SEKOBIRIKES.



ACIP 1870 = CNH Sekobirikes 6. AR. Denario. 18/19 mm de diámetro y 3,54 g de peso medio (en 48 ejemplares) (7).

Avn.: Similar al anterior, pero con un punto (8) entre el creciente y el cuello. Rev.: Similar al anterior.



ACIP 1871 = CNH Sekobirikes 7. AR. Denario. 19 mm de diámetro y 3,90 g de peso medio (en 1 ejemplar) (9).

Avn.: Similar al anterior, pero con dos puntos entre el creciente y el cuello. Rev.: Similar al anterior.

-
- (4) Domínguez Arranz, 2001, 226.
 (5) Ocharán, 1995, 217.
 (6) Villaronga, 1994, 292. Villaronga y Benages, 2011, 364.
 (7) Villaronga, 1994, 292. Villaronga y Benages, 2011, 365.
 (8) Guadán, 1977, 41-44 considera la presencia de puntos en estos denarios como marcas de control, aunque desconoce de qué tipo.
 (9) Villaronga, 1994, 292. Villaronga y Benages, 2011, 365.



ACIP 1872 = CNH Sekobirikes 8. AR. Denario. 19 mm de diámetro y 3,54 g de peso medio (en 40 ejemplares) (10).

Anv.: Similar al anterior, pero con tres puntos entre el creciente y el cuello. Rev.: Similar al anterior.

ACIP 1873 = CNH Sekobirikes 9. AR. Denario. 19 mm de diámetro y 3,53 g de peso medio (en 56 ejemplares) (11).

Anv.: Cabeza masculina a derecha: detrás, creciente; bajo el cuello, signo ibérico S. Rev.: Jinete con lanza a derecha, con los dos pies visible; debajo, sobre línea, inscripción ibérica SEKOBIRIKES.



ACIP 1874. AR. Denario. 18 mm de diámetro y 3,43 g de peso medio (en 11 ejemplares) (12). Sólo se conoce un cuño de anverso (13).

Anv.: Cabeza masculina a derecha, pero en el peinado entre los rizos parece estar el signo ibérico M (14); detrás, creciente; bajo el cuello, signo ibérico S. Rev.: Similar al anterior.



ACIP 1875 = CNH Sekobirikes 10 (15). AR. Denario. 19 mm de diámetro y 3,54 g de peso medio (en 40 ejemplares) (16).

Anv.: Cabeza masculina a derecha: detrás, creciente; bajo el cuello, signo ibérico S. Rev.: Similar al anterior, pero el jinete lleva clámide.

(10) Villaronga, 1994, 292. Villaronga y Benages, 2011, 365.

(11) Villaronga, 1994, 292. Villaronga y Benages, 2011, 365.

(12) Villaronga y Benages, 2011, 365.

(13) Villaronga, 1994, 292. Villaronga y Benages, 2011, 365.

(14) Otero, 1995, 347 y 350 lo interpreta como la firma del grabador de los cuños.

(15) Gracia-Bellido y Blázquez, 2002b, 338 consideran que esta variante es la más tardía, puesto que en la Meseta esta amonedación se prolonga hasta las guerras cántabras.

(16) Villaronga, 1994, 292. Villaronga y Benages, 2011, 365.



ACIP 1876 = CNH Sekobirikes 1. AE. Unidad. 24/26 mm de diámetro y 9,95 g de peso medio (en 98 ejemplares) (17).

Anv.: Cabeza masculina a derecha: detrás, palma; delante delfín; bajo el cuello, signo ibérico S. Rev.: Jinete con lanza a derecha; debajo, sobre línea, inscripción ibérica SEKOBIRIKES.



ACIP 1877 = CNH Sekobirikes 3. AE. Mitad. 18/19 mm de diámetro y 3,75 g de peso medio (en 24 ejemplares) (18).

Anv.: Cabeza masculina a derecha: detrás signo ibérico S; delante delfín. Rev.: León a derecha; encima creciente; en exergo inscripción ibérica SEKOBIRIKES.



ACIP 1878 = CNH Sekobirikes 2. AE. Unidad. 24 mm de diámetro y 8,76 g de peso medio (en 3 ejemplares) (19).

Anv.: Similar a ACIP 1876 pero de un estilo más tosco. Rev.: Similar a ACIP 1876 pero de un estilo más tosco; debajo, sobre línea, inscripción ibérica SEKOBIRI.

ACIP 1879 = CNH Sekobirikes 4. AE. Unidad. 26 mm de diámetro y 9,90 g de peso medio (en 1 ejemplar) (20).

Anv.: Cabeza masculina a derecha: detrás, palma. Rev.: Similar al anterior.

Collantes señala la existencia de unos raros ejemplares de cobre, de menor métrica, que presentan las letras ibéricas **bon** en el anverso, y se ha querido relacionarlas con la etapa de dominio sertoriano en la Península (77-74 a.C.), aunque no existen testimonios arqueo-

(17) Villaronga, 1994, 291. Villaronga y Benages, 2011, 365.

(18) Villaronga, 1994, 291. Villaronga y Benages, 2011, 366.

(19) Villaronga, 1994, 291. Villaronga y Benages, 2011, 365.

(20) Villaronga, 1994, 291. Villaronga y Benages, 2011, 365.

lógicos que avalen esta cronología (21). Únicamente sólo se conocen dos ejemplares (22) y el denario que repite esta marca es forrado y, por tanto, una falsificación (23). Esta pieza podría ser la que existía en la “Hispanic Society of America”, con el número de inventario 12017, que presenta un anverso de **Bolskan** y un reverso de **Sekobirikes**, y que fue ofrecido por la casa Jesús Vico S.A., subasta 131, lote n1 406, de 8 de octubre de 2012



Denario forrado falso de época (HAS 12017), con anverso de **Bolskan** y reverso de **Sekobirikes**

Collantes divide a los denarios en dos variantes, con o sin clámide (24), ambas con el creciente (y la letra “S”): Pero, la mayor parte de las variedades que hemos descrito siguiendo a Villaronga son del primer tipo (ACIP 1869-1874), sólo la última lleva clámide (ACIP 1875).

En cuanto a las monedas de cobre, las unidades presentan, como los denarios de plata, el tipo tradicional de la cabeza masculina en el anverso y el jinete lancero en el reverso (con la leyenda correspondiente), con el añadido de una palma y la letra ibérica “S”, como en los denarios (menos ACIP 1879). En cambio, en las mitades se puede apreciar en el anverso una cabeza galeada de estilo romano, con la letra “S”, y en el reverso un león, tipo realmente muy peculiar, con la leyenda correspondiente y un creciente que es marca de “mitades” en la Celtiberia (25).

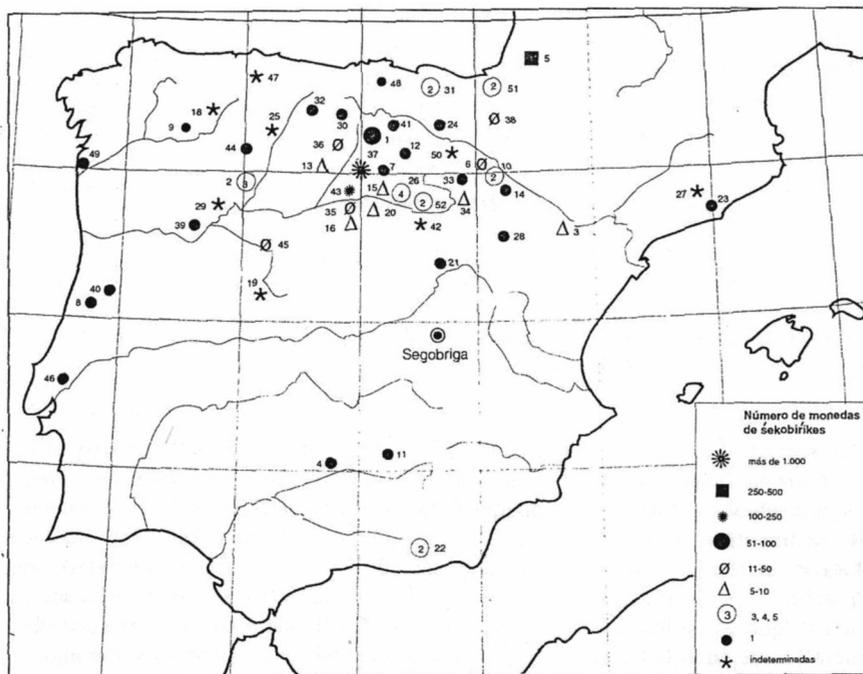
(21) Collantes, 1997, 340.

(22) Martín Valls, 1967, 63.

(23) Collantes, 1997, 340.

(24) Collantes, 1997, 339.

(25) Collantes, 1997, 339.



Mapa de los hallazgos de moneda de **Sekobirikes** (según García-Bellido)

García-Bellido y Blázquez conforman la amonedación de **Sekobirikes** en tres emisiones: las dos primeras de bronce (ACIP 1876-1878, de unidades y mitades, y ACIP 1879, de unidades, respectivamente) y la tercera de denarios (ACIP 1869-1875). En el último caso quizás haya que subdividirla en dos emisiones al menos, sin clámide (ACIP 1869-1874) y con clámide (ACIP 1875).

Ha habido cierta controversia en la localización del taller de **Sekobirikes**, al relacionarlo con la ceca de época imperial de *Segobriga* (Cabeza del Griego, Saelices, prov. Cuenca), aunque esta identificación está actualmente superada (26). **Sekobirikes** ha de ser iden-

(26) García-Bellido, 1974, 385; 1994, 246 y 251. Ripollès y Abascal, 1996, 19. Solana y Sagredo, 1998, 367 ya señalaron la incongruencia de que en la *Segobriga* con-
 quense no se encontrara moneda alguna de **Sekobirikes**, al igual que ocurre en el vecino tesoro de Salvacañete, de suficiente entidad “para que el criterio negativo adquiera cierta importancia”, ni tampoco, como señala García-Bellido, 1994, 251, hay testimonio alguno en la actual provincia de Cuenca. Gozalbes Cravioto, 2000, 187 indica que “en el estado actual de los conocimientos parece más lógico concluir que la ceca

tificada con la ciudad de *Segobris* / *Segobrix* / *Segobriga*. Pero su localización concreta es todavía un tema debatido, aunque hay cierta unanimidad en situarla, según el análisis de los tipos y la concentración principal de los hallazgos monetales en esta área, como muestra por ejemplo el tesoro de Palenzuela (prov. Palencia), entre los ríos Ebro, Duero y Pisuerga (27), más concretamente en la cuenca del Alto Duero (28), en la Meseta Norte (29).

En este territorio se conocen para el s. II a.C. los grandes *oppida* de Castro de San Pedro (Pinilla Trasmonte), Cerro de la Muela (Lara de los Infantes) y *Clunia* (Alto del Cuerno Peñalba de Castro), así como los centros menores de Hortezuelos y Castrovido, todos en Burgos (este territorio se corresponde con un espacio que posteriormente iba a estar bajo el control de las ciudades imperiales de *Clunia*, trasladada a Coruña del Conde, y de *Nova Augusta*, ciudad fundada en Lara de los Infantes como consecuencia de la *transductio* del *oppidum* del cerro de la Muela) (30).

Pero por la concentración de los hallazgos monetarios en su territorio, la *Segobriga* del Duero parece reconocerse mejor en Castro de San Pedro, un yacimiento de 18 ha, con buenas defensas y una rica necrópolis, justo en el límite territorial entre arévacos y vacceos, a pesar de que en este centro se quiere situar la *polis* de *Tucris*, citada por Ptolomeo (Ptol. 2, 6, 55). Este *oppidum* no conserva su carácter urbano en época imperial, por lo que la *Segobriga* del Duero (en el valle del Esgueva) desaparece como ciudad en el s. I a.C. (31) Parece ser que su papel en la zona lo heredó *Nova Augusta* (32).

de **Sekobirikes** no coincide con la de Segóbriga”. Sobre este tema, *vid*: L. Amela Valverde, “La moneda con letrero SEGOBRIS”, *Studia Academica* 17 (2011), 326-352; “Ikalesken, Erkauika, Konterbia Karbika y otras cecas de influencia en la provincia de Cuenca”, en *Cuenca: la historia en sus monedas* (Cuenca, 2014), 107-127.

(27) García-Bellido, 1974, 385; 1994, 245. Villaronga, 1978, 15 y 17. Ripollès y Abascal, 1995, 141; 1996, 19. Domínguez Arranz, 1998, 150. García-Bellido y Blázquez, 2002b, 338. Jordán, 2004, 192.

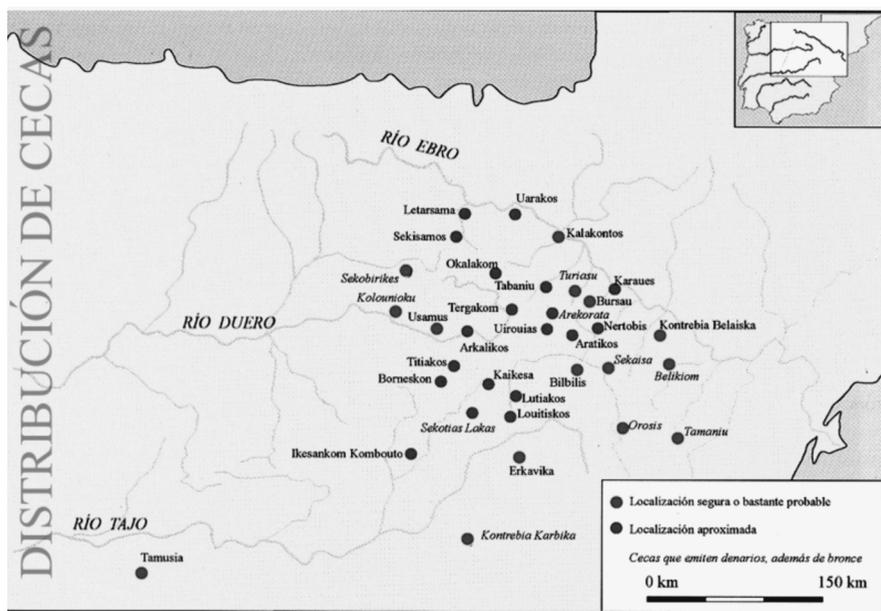
(28) Domínguez Arranz, 1988, 168. Burillo, 1995, 175. Solana y Sagredo, 1998, 367, 371 y 375. Villaronga, 2004, 176. Solana, 2006, 851. Gozalbes, 2012b, 51.

(29) García-Bellido y Blázquez, 2002a, 192.- Ya Untermann, 1975, 316 señaló que este taller no se encontraba en el área conquense, sino en el Alto Ebro o en el norte del Jalón.

(30) Martínez Caballero, 2011, 126.

(31) Domínguez Arranz, 2001, 220. Chaves, 2007, 74. Jimeno, 2011, 242. Martínez Caballero, 2011, 126.

(32) Burillo, 2008, 418.



Cecas celtibéricas (según Domínguez Arranz)

Se ha señalado que la *Segobriga* mencionada por Estrabón (Str. 3, 4, 13), junto con *Bilbilis*, que el geógrafo griego señala que fueron escenarios de los enfrentamientos entre Sertorio y Q. Cecilio Metelo Pío (cos. 80 a.C.), y eran ciudades de los Celtíberos, sería Cabezo del Griego, que sería atacada (o habría combates junto a ella) ca. el año 74 a.C. (33) Pero, debido a la importancia en este momento de *Contrebia Carbica* (Fosos de Bayona, Huete, prov. Cuenca), a tan solo unos pocos kilómetros de distancia de Cabezo de griego, es imposible que pudiera haber una ciudad de categoría como parece deducirse de Estrabón, por lo que la población citada por éste autor griego más bien hay que buscarla en el norte de la Celtiberia (34), es decir, la **Se-kobirikes** monetar (35).

(33) Almagro Basch, 1983, 14-17; 1986, 18 y 21. Almagro-Gorbea, 1992, 277; 2005, 192 y 195. Ripollès y Abascal, 1996, 13. Álvarez Martínez et alii, 2001, 297. Hurtado, 2002, 588; 2005, 28. Carrasco, 2003, 56. Abascal, Almagro Gorbea y Cebrián, 2006, 186. Almagro-Gorbea y Lorrio, 2006-2007, 148 y 163. Rubio, 2006, 849. Cruz Andreotti, 2007, 466. García Alonso, 2007, 95.

(34) García-Bellido, 1994, 257. Jordán, 2004, 192.

(35) Burillo, 2008, 241.

La producción monetaria de **Sekobirikes** fue ciertamente singular ya que acuñó una gran cantidad de amonedación, pero con una mínima variedad de tipos y valores. Unidades, mitades y denarios mantuvieron un diseño invariable, prolongado durante todo el tiempo que duró la producción del taller, a excepción de ligeras diferencias de detalle en el acabado de los cuños destinados a las monedas de plata. Esta uniformidad parece explicarse por el hecho de haber desarrollado una producción continuada, sin rupturas significativas, en un término de tiempo no demasiado prolongado (36).

No supone ninguna novedad que la cabeza masculina y el jinete lancero fuesen el tema exclusivo de los valores principales en plata y cobre. Pero resulta interesante comprobar en esta unidad la firme voluntad de la ceca de **Sekobirikes** de incorporar elementos complementarios para enriquecer el común y de sobras conocido diseño de cabeza en el anverso. El resultado fue un notable ejemplo de acumulación de elementos simbólicos al lado de la cabeza masculina y lo más enigmático, nos dice Gozalbes, es la imposibilidad de conocer si intentaron adoptar un símbolo concreto o complementario de la representación citada. La combinación de palmas, delfín y símbolo epigráfico “S” podría constituir una referencia total o parcial relativa a la producción, pero quizás resulta una acumulación excesiva para un taller que sólo emitió una serie de unidades (37).

Por otro lado, esta posible función práctica tampoco entraría en contradicción con su posible valor alegórico, simbolismo que inevitablemente llevan de manera implícita las figuras de la palma y el delfín. La asociación en los anversos de estos símbolos, palma y delfín, también se dio en otras cecas de diferente afiliación: **Konterbia Karbika, Kelin, Teitiakos y Uarakos** (38).

El símbolo “S” como posible abreviatura del nombre de la ceca se mantuvo como símbolo del anverso en todas las denominaciones acuñadas y contribuyó a reforzar la visibilidad del taller (39).

A continuación presentamos una tabla con dos análisis metalográficos de monedas de **Sekobirikes**, el primero de un denario y el

(36) Gozalbes, 2012b, 51.

(37) Gozalbes, 2012b, 51.

(38) Gozalbes, 2012b, 51.

(39) Collantes, 1997, 339. Gozalbes, 2012b, 51.

segundo de una unidad. En el primero se puede apreciar un contenido de plata relativamente elevado dentro de lo que fue habitual en este taller. En el segundo el cospel puede considerarse de cobre, ya que el plomo sólo alcanza un 0,75% y el estaño un 0,66% (40):

Sekobirikes		
Moneda	JMA-220	JMA-224
Ref.	V.37-1	V. 37-3
Cu	6,86	95,61
Pb	0,93	0,75
Sn	-	0,66
Ag	92,48	0,52
Fe	0,07	0,03
As	0,64	1,72
Sb	0,33	0,19
Ni	0,03	0,14
Bi	0,40	-
Zn	0,13	0,65
Co	0,06	0,01

En cuanto a la cronología, hay cierta disparidad de criterios. En su momento se dijo que **Sekobirikes**, con **Bolskan** y **Turiasu**, entre otras cecas, desempeñó un papel importante en la financiación de Q. Sertorio (*pr.* 83 a.C.) en su lucha contra el gobierno de Roma. Esto explicaría su abundancia y su anómala dispersión por la Meseta Norte (41).

Hoy día se considera que no hubo una amplia acuñación de moneda en época sertoriana, sino que se utilizó para el pago de las tropas y demás gastos de guerra el circulante existente (42). Pero es posible que **Sekobirikes** fue la excepción, y su ubicación excéntrica en

(40) Ripollès y Abascal, 1995, 141.

(41) Gaggero, 1976, 72 (quien, además de las dos citadas, menciona a: **Turiasu**, **Ba(r)skunes**, **Arekoratas** e **Arsaos**). Villaornga, 1987, 21 (como la mayoría de los denarios de **Turiasu** y los tipos Pre-Palenzuela y Palenzuela de **Bolskan**). Almagro-Gorbea y Lorrio, 1989, 201. Ripollès, 1994, 138.

(42) Padilla, Serrano, Chapon, 2010-2011, 134.

el mapa de las cecas peninsulares de época republicana obedezca a que este taller fue utilizado efectivamente por Sertorio, lo que explicaría así mismo el bajo peso de sus denarios, que habitualmente se interpreta como emitidos en la fase final del “denario ibérico”, es decir, durante la guerra sertoriana.

He aquí algunas opiniones acerca de la fecha de emisión de las piezas de este taller, por orden cronológico:

- Gil Farrés fechó la emisión de piezas de bronce de este taller entre los años 100 y 80 a.C. (43) y los denarios al conflicto sertoriano (80-72 a.C.) (44).
- Guadán señaló que esta ceca emitió sus monedas entre los años 105 y 82 a.C. (45) y, más tarde, entre el año 105 a.C. y la época de Augusto (46).
- Para los Beltrán, las emisiones segobrigenses de plata son anteriores a la época de Sertorio como demostrarían los tesoros y debieron de alcanzar su apogeo en la época comentada, es decir, durante la guerra sertoriana. Se indica la existencia de numerosos denarios forrados (47).
- Villaronga ubica las amonedaciones de plata en el primer tercio del s. I a.C., con un total de 136,6 cuños (48), aunque luego rectifica su opinión y considera que **Sekobirikes** emitió moneda a finales del s. II a.C. (49).
- Collantes indica que la emisión de denarios estaría en el marco de un esfuerzo fiscal más para las guerras celtibéricas del 143 al 133 a.C. (aunque pudiera haber una continuidad más reciente). Según este autor, quizás los denarios y las paralelas emisiones de cobre sean de las más modernas de este tipo en la Península, por su abundancia en los tesoros de época sertoriana, como circulación residual (50). Esta cronología parece demasiado alta.

(43) Gil Farrés, 1966, 202 y 219-220.

(44) Gil Farrés, 1966, 226.

(45) Guadán, 1969, 140.

(46) Guadán, 1980, 180.

(47) Beltrán Villagrasa, 1972, 179. M. Beltrán Lloris, 1976, 360. Beltrán Martínez, 1987, 50.

(48) Villaronga, 1995, 76.

(49) Villaronga, 2004, 176.

(50) Collantes, 1987-1989, 67; 1997, 339.

- Domínguez Arranz ubica estas series monetales a finales del s. II a.C. (51).
- Marcos ubica su producción en el primer tercio del s. I a.C., incluyendo el conflicto sertoriano, con un peso medio de los denarios de 3,57 g. (52).
- Álvarez Burgos ubica estas emisiones entre los años 120 y 30 a.C. (53).
- Otero indica que **Sekobirikes** acuñó moneda de bronce y sobre todo de plata: los denarios se encuentran, a veces en cantidades enormes, en la mayoría de los tesoros de la Meseta septentrional y Aragón, cuya ocultación se atribuye a la guerra sertoriana, aunque esta cronología sólo está confirmada en unos pocos hallazgos, como el de Palenzuela. Para esta investigadora, parece que sus emisiones comenzaron en algún momento del último tercio del s. II a.C. y que acabaron quizás con el conflicto sertoriano (54).
- Martínez Caballero indica que la primera y la segunda emisión de ases se efectuó en el periodo de los años ca. 120-100 a.C. (55).

En la actualidad, se considera que las emisiones de **Sekobirikes** se produjeron en el último tercio del s. II a.C. y principios del s. I a.C. (56). Más exactamente, las series de monedas de bronce se han fechado en el último tercio del s. II a.C. (57), mientras que las voluminosas series de plata lo fueron durante el primer cuarto del s. I a.C. (58). Las piezas de bronce pertenecen al sistema metrológico celtibérico-berón, en concreto al sistema de 7 onzas y al de 6 onzas

(51) Domínguez Arranz, 1998, 151.

(52) Marcos, 1999, 95.- Villaronga, 1979, 199 había dado un peso medio de 3,56 g. mientras que Villaronga, 1987, 16 da un peso medio de 3,57 g.

(53) Álvarez Burgos, 2008, 296.

(54) Otero, 2009, 49.

(55) Martínez Caballero, 2011, 126.

(56) Ripollès y Abascal, 1995, 141. Villaronga y Benages, 2011, 364. Gozalbes, 2012, 26.

(57) Villaronga, 1994, 291. Gomis, 2000, 85. García-Bellido y Blázquez, 2002b, 339. Villaronga y Benages, 2011, 365.

(58) Villaronga, 1994, 292 (principios del s. I a.C.). Burillo, 1995, 175. Otero, 1995, 347-350. García-Bellido y Blázquez, 2002b, 340. Villaronga y Benages, 2011, 365.

(pesos teóricos 10,8 g y 9,3 g respectivamente), de ca. 100 a.C. y ca. 85 a.C. respectivamente (59).

En cuanto a los denarios de plata, como hemos indicado anteriormente, por su bajo peso parecen corresponder a un momento del primer tercio del s. I a.C., quizás relacionado con la guerra sertoriana, lo que no quiere decir ni mucho menos que toda su producción estuviese relacionada con este conflicto, aunque estas monedas se encuentran generalmente en las ocultaciones de este momento histórico (60). Es posible que **Sekobikires** fuese destruida por las fuerzas senatoriales durante este conflicto (testimonio de Estrabón), y su población trasladada a Carpetania, a Cabeza de Griego (la *Segobriga* de época imperial) y otros centros de la región (61).

Todavía queda mucho por conocer sobre este importante taller de la Meseta. Sirva esta pequeña introducción para situarlo.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Basch, M. (1983): *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*, Madrid.
- Almagro Basch, M. (1986): *Segobriga (ciudad celtibérica y romana). Guía de las excavaciones y museo*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. (1992): “La romanización de Segobriga”, *DdA* 10, 275-288.
- Almagro-Gorbea, M. (2005): “Segobriga (Saelices, Cuenca)”, en *Celtiberos. Tras la estela de Numancia* (Soria), 191-196.
- Abascal, J. M.; Almagro Gorbea, M. y Cebrián, R. (2006): “Segobriga: *caput Celtiberiae* and *Latin municipium*”, en *Early Roman Towns in Hispania Tarraconensis* (Portsmouth), 184-196.
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio Alvarado, A. J. (1989): *Segobriga III. La muralla norte y la puerta principal. Campañas 1986-1987*, Cuenca.

(59) García-Bellido, 2000-2001, 562. García-Bellido y Blázquez, 2002a, 95.-García-Bellido y Blázquez, 2002b, 338-339 sólo aluden al sistema de 7 onzas (que en el caso de la ceca de **Sekobirkes** la unidad rondaría ca. 10 g), que parece ser lo más correcto. Por su parte, Curchin, 2002, 251 aboga por un ponderal de ca. 9 g para este taller.

(60) Villaronga, 2004, 195.

(61) García-Bellido, 1994, 246 y 258.

- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio Alvarado, A. J. (2006-2007): “De *Sego* a Augusto: los orígenes celtibéricos de *Segobriga*”, *BSAA arq* 72-73, 143-181.
- Álvarez Burgos, F. (2008): *La moneda hispánica desde sus orígenes hasta el siglo V*, Madrid.
- Álvarez Martínez, J. M. et alii (eds.): *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia. Corduba – Hispalis – Carthago Nova – Astigi*, Madrid.
- Beltrán Lloris, M. (1976): *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza.
- Beltrán Martínez, A. (1987): “El Bronce de Botorrita: pueblos y cecas”, en *I Simposium sobre los celtiberos* (Zaragoza), 43-53.
- Beltrán Villagrasa, P. (1972): “La cronología del poblado ibérico del Cabezo de Alcalá (Azaila), según las monedas allí aparecidas”, en *Obra completa I. Antigüedad* (Zaragoza), 159-209.
- Burillo Mozota, F. (1995): “Celtiberia: monedas, ciudades y territorios”, en *La moneda hispánica. Ciudad y territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua* (Madrid), 161-177.
- Burillo Mozota, F. (1997): “Etnias, ciudades y estados de las Celtiberia”, en *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Salamanca), 109-140.
- Burillo Mozota, F. (2008²): *Los Celtíberos. Etnias y Estados*, Barcelona.
- Carrasco Serrano, G. (2003): “La presencia romana en Castilla-La Mancha: la cuestión del territorio”, *Al-Basit* 47, 41-56.
- Chaves Tristán, F. (2007): “Las amonedaciones hispanas en la antigüedad”, en *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano* (Tarragona), 47-98.
- Collantes Pérez-Ardá, E. (1987-1989): “Conjeturas sobre metrología ibérica”, *Numisma* 204-221, 29-107.
- Collantes Pérez-Ardá, E. (1997): *Historia de las Cecas de Hispania Antigua*, Madrid.
- Cruz Andreotti, G. (2007): “Segóbriga”, en *Estrabón. Geografía de Iberia* (Madrid), 466-467.
- Curchin, L. A. (2002): “La metrología de los celtíberos y su romanización”, *Zephyrus* 55 247-255.
- Domínguez Arranz, A. (1988): “La moneda celtibérica”, en *Celtíberos* (Zaragoza), 155-170.
- Domínguez Arranz, A. (1998): “Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior”, en *Historia monetaria de la Hispania antigua* (Madrid), 116-193.

- Domínguez Arranz, A. (2001): “La moneda celtibérica”, en *Celtas y Vettones* (Ávila), 219-228.
- Gaggero, G. (1976): “Aspetti monetari della rivolta sertoriana in Spagna”, *RIN* 24, 55-75.
- García Alonso, J. L. (2007): “La toponimia en el territorio de la Carpetania”, en *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha* (Cuenca), 67-106.
- García Bellido, M. P. (1974): “«Tesorillo» salmantino de denarios ibéricos”, *Zephyrus* 25, 379-395.
- García-Bellido, M. P. (1994): “Sobre la localización de Segobrix y las monedas del yacimiento de Clunia”, *AEspA* 67, 245-259.
- García-Bellido, M. P. (2000-2001): “Roma y los sistemas monetarios provinciales. Monedas romanas acuñadas en Hispania en la segunda Guerra Púnica”, *Zephyrus* 53-54, 551-577.
- García-Bellido, M. P. y Blázquez, C. (2002a): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos con una introducción a la numismática antigua de la península ibérica. Volumen I: Introducción*, Madrid.
- García-Bellido, M. P. y Blázquez, C. (2002b): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos*, Madrid.
- Gil Farrés, O. (1966): *La moneda hispánica en la edad antigua*, Madrid.
- Gomis, M. (2000): “Moneda i organització del territori a la Celtibèria”, en *Moneda i administració del territori. IV Curs d’Història monetària d’Hispania* (Barcelona), 77-93.
- Gozalbes Cravioto, E. (2000): *Caput Celtiberiae. La tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*, Cuenca.
- Gozalbes Fernández de Palencia, M. (1999): “La Celtiberia como territorio emisor de moneda: una aproximación cuantitativa”, en *IV Simposio sobre Celtiberos. Economía* (Zaragoza), 395-402.
- Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2009): “Circulación y uso de los denarios ibéricos”, en *Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior. XIII Curs d’Història monetària d’Hispania* (Barcelona), 83-103.
- Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2012a): “Cities, drachmae, denarii and the Roman conquest of Hispania”, en *The City and the Coin in the Ancient and Early Medieval Worlds* (Oxford), 17-35
- Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2012b): “Divinitats i herois a les emissions iberes i celtiberes de la Citerior”, en *Déus i mites de l’antiguitat. L’evidència de la moneda d’Hispania* (Barcelona), 46-51.
- Guadán, A. M. de (1969): *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid.

- Guadán, A. M. de (1977): “Peinados y marcas de taller celtibéricos en los denarios ibero-romanos”, *ANum* 7, 33-56.
- Guadán, A. M. de (1980): *La moneda ibérica. Catálogo de numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid.
- Hurtado Aguña, J. (2002): “El urbanismo romano de la Meseta meridional”, en *Scripta antiqua: in honorem Ángel Montenegro et José María Blázquez Martínez* (Madrid), 585-594.
- Hurtado Aguña, J. (2005): *Los territorios septentrionales del Conventus Carthaginensis durante el Imperio romano. Estudio de la romanización de Carpetania*, Oxford.
- Jimeno Martínez, A. (2011): “Las ciudades celtibéricas de la Meseta oriental”, *Complutum* 22/2, 223-276.
- Jordán Cólera, C. (2004): *Celtibérico*, Zaragoza.
- Marcos Alonso, C. (1999): “La moneda en tiempos de guerra: el conflicto de Sertorio”, en *Moneda i exèrcits. III Curs d’Història monetària d’Hispania* (Barcelona), 83-101.
- Martín Valls, R. (1967): *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid.
- Martínez Caballero, S. (2011): “La ciudad fundada por *M. Marius*, *Termes* y *Colenda* (App. Iber. 99-100). La guerra de 104-93 a.C. en territorios arévacos, vacceos y vettones”, *SHHA* 29, 119-151.
- Ocharán Larrondo, J. A. (1995): “El tesorillo de Nájera y los denarios de **Sekobirikes**”, en *La moneda hispánica. Ciudad y territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (EPNA)* (Madrid), 215-218.
- Otero Morán, P. (1995): “Una firma de grabador en denarios de **Sékobirikes**”, en *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (EPNA)* (Madrid), 347-350.
- Otero Morán, P. (2009): “Les emissions indígenes de la Celtibèria”, en *Els ibers, cultura i moneda* (Barcelona), 44-49.
- Padilla Fernández, J. J.; Serrano Ariza, R. y Chapon, L. (2010-2011): “El hallazgo de un denario de plata de la ceca de Bolskan en Bailén (Jaén): un ejemplo fehaciente de la circulación monetaria ibérica a finales de la II Edad del Hierro”, *Turiaso* 20, 127-140.
- Ripollès, P. P. (1994): “Circulación monetaria en Hispania durante el periodo republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia”, en *VIII Congreso Nacional de Numismática. Memoria* (Madrid), 115-148.
- Ripollès, P. P. y Abascal, J. M. (1995): “Metales y aleaciones en las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica”, *Saguntum* 29, 131-155.

- Ripollès Alegre, P. P. y Abascal Palazón, J. M. (1996): *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Barcelona.
- Rubio Ribera, R. (2006b): “Segobriga”, en *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana* (Madrid), 849-850.
- Solana Saiz, J. M. (2006): “*Sekobirikes*”, en *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana* (Madrid), 851.
- Solana Sainz, J. M. y Sagredo San Eustaquio, L. (1998): “Ensayos para precisar la localización de la ceca de Sekobirikes”, en *Homenaje a José M^a Blázquez. Vol. V. Hispania Romana II* (Madrid), 357-379.
- Untermann, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden, 1. Text*, Wiesbaden.
- Villaronga Garriga, L. (1978): “Sobre la localización de Segobriga”, *GN* 51, 13-17.
- Villaronga Garriga, L. (1979): *Numismática Antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona.
- Villaronga Garriga, L. (1987): “Ordenación y cronología de los denarios de la Celtiberia”, *GN* 86-87, 9-22.
- Villaronga Garriga, L. (1994): *Corpus Nummorum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- Villaronga Garriga, L. (1995): *Denarios y quinarios ibéricos. Estudio y catalogación*, Barcelona/Madrid.
- Villaronga Garriga, L. (2004): *Numismática antigua de la Península Ibérica*, Barcelona.
- Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula. Greek / Punic / Iberian / Roman. Les Monedes de l'Edat Antiga a la Península Ibérica*, Barcelona.